

Ref. SGI00001334

Asunto Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado

Fecha: 03 de Julio de 2024

LRQA, declara que una vez realizada la auditoría de evaluación del sistema de gestión ambiental realizada en las fechas 02 y 03 de Julio de 2024 se ha comprobado que la empresa,

ESTIBADORA ALGEPOSA, S.A.

Cumple con:

- Guía de Buenas Prácticas Ambientales publicada en la resolución de 31 de marzo de 2011 de la Dirección de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado.
- Y las condiciones establecidas en: Convenio entre la Autoridad Portuaria de Pasajes y la empresa Estibadora Algeposa, S.A de fecha 3 de Junio de 2019.

Aplicable a sus instalaciones de:

Edificio Consignatarios. Planta Baja, Pasajes Guipúzcoa, 20110, Spain

Y para que así conste se emite la presente declaración, con validez de un año a partir de la fecha de la auditoría de evaluación.

Firma:



Olga Rivas
Technical Manager